



Servicio
de Impuestos
Internos

www.sii.cl

V Dirección Regional Valparaíso

Depto. Administración

JTR

TD3C

Valparaíso, 29 de enero del 2018

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 94

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.053 del 27.12.2017 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2018; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **V Dirección Regional Valparaíso** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **502818**, cuya descripción es: **LAVADO DE VEHÍCULOS SEDE REGIONAL DE VALPARAÍSO**.

2° Que, revisado el catálogo de Convenio Marco disponible en el portal www.mercadopublico.cl, no se encontró el bien o servicio requerido, según consta en certificado emitido por el Jefe de Administración (S) de la **V Dirección Regional Valparaíso**, de fecha **29 de enero del 2018**.

3° Que, según estipula el número 8, del artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 19.886, la Licitación Privada o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, si las contrataciones son iguales o inferiores a diez Unidades Tributarias Mensuales. En este caso, el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación, se referirá únicamente al monto de la misma.

4° Que, según lo dispuesto en el artículo 51 del precitado Reglamento, los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10, requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7.

5° Que, en mérito de lo expuesto se solicitó cotización por **LAVADO DE VEHÍCULOS SEDE REGIONAL DE VALPARAÍSO**, a los proveedores: Sociedad Servicios y Comercio Valparaíso Limitada, Combustibles MAM y Compañía Limitada y Mauricio Pavez Estación de Servicios E.I.R.L., recibiendo cotización de: Sociedad Servicios y Comercio Valparaíso Limitada, Combustibles MAM y Compañía Limitada y Mauricio Pavez Estación de Servicios E.I.R.L., cuyos precios parciales son los siguientes:

1.- Sociedad Servicios y Comercio Valparaíso Limitada	\$ 33.100
2.- Combustibles MAM y Compañía Limitada	\$ 40.000
3.- Mauricio Pavez Estación de Servicios E.I.R.L.	\$ 41.200

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido lo siguiente:

RESUELVO:

I. AUTORIZÁSE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **SOCIEDAD SERVICIOS Y COMERCIO VALPARAÍSO LIMITADA**, RUT 76358760-6, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZÁSE la emisión de la Orden de Compra Interna N° 10 por el monto total de \$ 464.900, IVA incluido.

III. CÁRGUESE el gasto total, que asciende a \$ 464.900 (cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos pesos), en un 100% al Subtítulo 22, ítem 6 del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



Teresa Conejeros Peña
TERESA CONEJEROS PEÑA
DIRECTORA REGIONAL

Valparaíso, 29/01/2018

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 502818

De conformidad al presupuesto aprobado para el Servicio de Impuestos Internos por la Ley N°21.053 del Presupuesto del Sector Público 2018, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios "**LAVADO DE VEHÍCULOS SEDE REGIONAL DE VALPARAÍSO**", cuyo proveedor es: **SOCIEDAD SERVICIOS Y COMERCIO VALPARAÍSO LIMITADA** Rut: **76358760-6**, según el detalle que se indica a continuación:

Año	Cuenta	Proyecto	Monto
2018	Continuidad Operacional de la V Dirección Regional Valparaíso	Continuidad Operacional	\$ 464.900

Impútese el gasto a la cuenta contable e ítem que corresponda, según exista la disponibilidad presupuestaria.



TERESA CONEJEROS PEÑA

Directora Regional

Servicio de Impuestos Internos Valparaíso

Valparaíso, 29/01/2018

CERTIFICADO

Certifico que, a la fecha del presente documento, no se encontró en el Catálogo de Convenio Marco, disponible en el portal www.mercadopublico.cl, los bienes y/o servicios indicados en la Orden de Compra Interna N° 10.



JUAN CARLOS AGUIRRE INFANTE
Jefe Departamento Regional de Administración (S)
Servicio de Impuestos Internos Valparaíso

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Carlos Aguirre Infante".

REQUERIMIENTO N° 502818

DIRECCIÓN REGIONAL :	PRIORIDAD PARA LA DIRECCIÓN
V Dirección Regional Valparaíso	Lavado vehículo de la Dirección Regional de Valparaíso.
NOMBRE DEL SERVICIO:	
Lavado vehículo de la Dirección Regional de Valparaíso.	
OBJETIVO:	
Para disponer de movilización en los diferentes desplazamientos a las Unidades e imprevistos de los diferentes departamentos dependientes de esta Dirección Regional.	
BENEFICIOS	
* Los vehículos permiten desplazarse con mayor facilidad y rapidez en carreteras, caminos pedregosos, colinas y terrenos blandos. * Disminuye los tiempos en los desplazamientos.	

Valparaíso, 29 de enero del 2018



Juan Carlos Aguirre Infante
Jefe Departamento de Administración (S)

ORDEN DE COMPRA Nº 10

SEÑOR (ES): Sociedad Servicios y Comercio Valparaíso Limitada

DIRECCION: Errazuriz 798, Valparaíso

RUT Nº : 76.358.760-6

FONO: 32 2237743

FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS

EMITIDA POR : JERSON TAPIA

CODIGO	CANT	ARTICULOS	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
Subtítulo 22, 06	15	Lavado de Automóvil Sedan.	\$ 6.900.-	\$103.500.-
	8	Lavado de Furgón	\$ 11.900.-	\$ 95.200.-
	30	Lavado de Station Wagon	\$ 6.900.-	\$207.000.-
	8	Lavado de Camioneta	\$ 7.400.-	\$59.200.-
		Precio incluye IVA 19%		

SUB-TOTAL	\$ 390.672.-
I.V.A.	\$ 74.228.-
TOTAL	\$ 464.900.-

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS: V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO



[Handwritten Signature]
JUAN CARLOS AGUIRRE INFANTE
JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN (S)

COTIZACIÓN

NOMBRE DE LA EMPRESA: Soc. Servicios y Comercio Valparaíso Ltda

R.U.T. DE LA EMPRESA: 76.358 760 - 6

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: Ereswera 78

TELEFONO DE LA EMPRESA: 32 2237743

EMAIL DE LA EMPRESA: servicios@valparaiso.com

SERVICIO: LAVADO DE CARROCERIA Y ASPIRADO

N°	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO C/ I.V.A.
1	AUTOMOVILES SEDAN Y HB	1	\$ 6.900
2	VEHÍCULOS STATION WAGON	1	\$ 6.900
3	CAMIONETAS	1	\$ 7.400
4	FURGÓN FIAT DUCATO	1	\$ 11.900
TOTAL			\$ 33.100.-

NOTA: Servicio Aspirado consiste en aspirado de asientos, pisos y maleteros, renovador en neumáticos y gomas de pisos, silicona en tablero y puertas.

Julio Zúñiga A. Bascón
NOMBRE Y FIRMA

$47.019 \times 10 = 470.190$
502818 - 94 - o/c 10.

COTIZACIÓN

NOMBRE DE LA EMPRESA: **COMBUSTIBLES MAM Y CIA. LTDA.**

R.U.T. DE LA EMPRESA:

76339132-9

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:

Chac. Esq. Rod

TELEFONO DE LA EMPRESA:

2217402

EMAIL DE LA EMPRESA:

Ser. Man 2005@gmail.com

SERVICIO: LAVADO DE CARROCERIA Y ASPIRADO

N°	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO C/ I.V.A.
1	AUTOMOVILES SEDAN Y HB	1	7000.-
2	VEHÍCULOS STATION WAGON	1	11000.-
3	CAMIONETAS	1	11000.-
4	FURGÓN FIAT DUCATO	1	11000.-
TOTAL			40.000.-

NOTA: Servicio Aspirado consiste en aspirado de asientos, pisos y maleteros, renovador en neumáticos y gomas de pisos, silicona en tablero y puertas.



NOMBRE Y FIRMA

COTIZACIÓN

NOMBRE DE LA EMPRESA: MARCELO PAEZ ESTACION DE SERVICIOS E.I.R.L.

R.U.T. DE LA EMPRESA: 76.166.859-5

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: ENNAZURIZ 1306, VALPARAISO

TELEFONO DE LA EMPRESA: 32-2210932

EMAIL DE LA EMPRESA: PETROVAL EIRL@GMAIL.COM

SERVICIO: LAVADO DE CARROCERIA Y ASPIRADO			
N°	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO C/ I.V.A.
1	AUTOMOVILES SEDAN Y HB	1	10.300
2	VEHÍCULOS STATION WAGON	1	10.300
3	CAMIONETAS	1	10.300
4	FURGÓN FIAT DUCATO	1	10.300
TOTAL			41.200

NOTA: Servicio Aspirado consiste en aspirado de asientos, pisos y maleteros, renovador en neumáticos y gomas de pisos, silicona en tablero y puertas.

CARLOS ESPINOZA

NOMBRE Y FIRMA

